

Las fiestas y sus organizadores

Por la utilidad que reportan al pueblo y distracción que ocasionan al obrero agobiado por un asiduo trabajo, las fiestas son en extremo simpáticas y necesarias. Siendo esto indiscutible, el pueblo ha de ver con buenos ojos las que en honor de Santo Domingo se celebrarán los días diez y ocho, diez y nueve y veinte del corriente, suspendidas en Agosto pasado con motivo de los sucesos de Barcelona.

Y ya que terminada la época de verano se animan cafés y tertulias, centros y sociedades, en cuyas reuniones se discute el tema del día—que son las próximas fiestas—de ellas hablemos rindiendo culto á la actualidad.

Podría tratarlas en el sentido de su utilidad, de su necesidad, de los beneficios que reporta á muchos; mas dando este tema como conocido por todos, tratemos de la obligación que tienen aquellos muchos favorecidos de coadyuvar á la brillantez y éxito de las fiestas.

Por regla general en pueblos de la categoría del nuestro corre la organización de las fiestas á cuenta de un puñado de animosos jóvenes, cuando no á la de cualquiera entidad que ningún producto obtiene en cambio de su trabajo; y no solo con sus arrestos juveniles contribuyen los organizadores al éxito de los festejos, sino que la mayoría de veces han de cooperar pecuniariamente á la celebración de los mismos.

A todo eso, los que recojen el fruto de las fiestas, el comercio, la industria, los establecimientos de bebidas, permanecen á retaguardia, no ocurriéndoseles presentar el frente y contribuir con diez á la realización de lo que les ha de producir cien.

El cronista, que ha tenido ocasión de estudiar este asunto y de andar medido en comisiones de festejos, puede asegurar que en la mayoría de las veces el que debe contribuir con cinco contribuye con uno, impidiendo así que los organizadores puedan obrar ampliamente y se vean, en cambio, obligados á una exagerada economía que, sobre deslucir las fiestas, redundará en perjuicio de las citadas entidades, ya que á fiestas malas, menos gente, y á menos gente menos consumo en fondas y cafés y menos venta en tiendas y talleres.

Es pues necesario que olvidemos la rutina para ajustarnos á la situación actual. Si hasta hoy salieron de sacristías y centros las fiestas que más sirven para poner en contacto nuestro pueblo con los demás y facilitar el comercio entre ellos que de diversión al vulgo, bueno fuera que desde hoy en adelante alternaran en su organización los llamados á recoger los frutos que aquellas den, y todo lo más, para restarles el carácter de mercantilismo, hacer que se organicen por una entidad no comercial pero con todo el apoyo moral y material de industriales y comerciantes,

Así podrían realizarse fiestas dignas de nuestro pueblo y de paso evitar el que tengan que ser costeadas por quién muchas veces no recoge sino molestias y sinsabores.

Adam Vells

A la Jove Catalunya

Tal exemplar trahen los nets dels avis.
Ausies March.

*Juventut, esperansa catalana,
raça de Fivaller y d' Ausies March.
si algú 't demana hont vas responli sempre:
Ahont volgueren mos avis arribar.*

*A la igualtat devant la justícia
que es la mare dels pobres y dels rics,
á l' amor al prohisme que es la regla
de libertat que per tot hom s' ha escrit.*

*A ferne un temple sant de la familia
tota virtut en ell santificant,
á treure de tot cor y tota pensa
l' esperansa del fruit de malvestat.*

*A exaltar ab los cántichs del poeta
l' art y la ciencia y l' esperit del bé,
herencia de l' avior de nostres pares
y de la nostra gloria fonament.*

*A enmotllar en l' antiga Catalunya
la Catalunya jove y dir al mon:
En ma casa payral jo he après á cobre
la senyera de Patria, Fé y Amor.*

*Sens Fé y Amor un cau de lladres fora
la terra hont veherem la primera llum;
la justícia, la pau, la poesia
sols de la Fe y de l' Amor son fruit.*

*La iniquitat ab armes de superbia
lo dret abat en tota Europa vol:
mes de Deu eternal nostra bandera
no la podrá remoure may la mort.*

*Juventut, esperansa catalana,
raça de Fivaller y d' Ausies March,
si algú 't demana hont vas responli sempre:
Ahont volgueren mos avis arribar.*

Miguel Victoriano Amer.

EL COLMO

No sé si muchos de los lectores de "La Aurora" estarán enterados de que, cuando el atentado aquel de la calle Mayor de Madrid contra nuestros monarcas, se repartieron por todos los barrios de la corte inmediatamente de estallar la bomba unas hojas sueltas en las que se acusaba á los frailes de aquel crimen.

Persona digna de todo crédito que vivía en el número 19 de la calle "Madera Alta" frente por frente á la imprenta y redacción de "El País", periódico republicano, aseguró á un amigo mio que había visto salir de allí hombres y chiquillos con dichas hojas gritando: ¡El crimen de los Jesuitas!—¡Los frailes regicidas!—¡El atentado de los frailes contra los Reyes de España!"

Amaño tan burdo y monstruosidad tan estupenda alarmó á no pocos y hubo personas tenidas por sensatas que llegaron á dudar; porque en las hojas preparadas de antemano se decía que, temerosos los frailes de que llegase á dominar en España el protestantismo con la nueva Reina cuya conversión al catolicismo no creían sincera y que ganosos los clericales de dar el grito de

¡Viva D. Carlos!, habían encontrado un fanático para aquella empresa criminal, convenciéndole de que hacía una obra meritoria ante Dios, un bien á la Iglesia y un favor á España.

¿No es esto el colmo de la frescura?—Porque después se averiguó como el desgraciado Morrals, actor de aquel crimen sin nombre, estaba amparado por Nakens y otros republicanos (que no eran jesuitas, ni frailes) y de la calle Mayor después de arrojar la bomba se dirigió á la redacción de "El País" para disfrazarse.

Pero la famosa frase de Voltaire, *calumnia que algo queda*, es la norma á que ajustan su conducta los impíos para denigrar los ministros del santuario y hacer guerra á la Iglesia católica; y, aunque hayan sido puestos cien veces en la picota de la ridiculez, aquella es siempre su arma de combate. Ahora mismo los vemos repetir la misma calumnia sobre los trágicos sucesos de Barcelona.

L' *Humanité*, periódico francés, publicó días atrás un artículo, el cual artículo traducido al castellano ha sido difundido con profusión por toda España, en donde se dice que los Jesuitas fueron los causantes de todo lo acaecido en la Ciudad Condal durante la *semana negra*.

Desde luego que los argumentos alegados por el articulista de "L' Humanité" son de esos que no tienen vuelta de hoja. ¡Como que no alega otra razón que la de porque él lo dice; y sin más hay que dar fé á su autoridad indiscutible!

¿Qué importan los argumentos para calumniar á inocentes religiosos y perseguir á la Religión católica?

Lo que interesa es descristianizar al pueblo desprestigiando de una manera y de otra los ministros del Señor, no sólo enseñando á los niños en escuelas ateas y á los obreros en periódicos y meetings que la Religión es una mentira y los curas enemigos de la clase proletaria, sino también propalando esas calumnias sin nombre.

LOZANO

EN BOMBARDA

Si vos he de dir vé, no se per quin cap l' he de agafar: perque no ne te cap de bo, y es que te á dalt ses espatles no val dues tressetes un dia de bona fira.

No te tampoch cayre foquer y un que li treu qualque espira, es foch que fa no basta per fer bollí s' olla.

De feyna no 'n vol brot, de lletres no 'n parlem, si no son de camvi y que les haja de cobrar li fan mal d' uys: pero aquest mal no le atura d' estarsé llargues hores aferrat amb un llibre.

Encara que axo a primera vista siga mal de creure, no ley trobareu gèns quant vos diga, qu' es llibre qu' ell fuyetja te coranta fuyes; y vatesi es seu cayre foquer, si cayre foguer poren dí a n' es saber mesclar ses cartes.

No está may en casa ni en fogá. Sa primera nit la sol passá a dins es quartet d' es joch y se part de se matinata á una casa que, per esser de tothom, no es a

caseva. D' es dia sol fer nit; jen, si a ma li ve, a un hostal ó s' on va á caseva y allá dorm fins á mitjan capvestre. Llavors se axeca, se renta, se posa una mudada de llista, que, per no veriar, la sol du es diumenjes y dies fenés, y amb axó te cosa d' es cavellés, si es ver lo que se sol dir d' aquets, «que lo que duen es diumenges duen es dies fenés» despres que se ha vestit, s' en va á restetjá es rebost, amb mes gana que un guinevet nou, y vos asegua que per covent que siga es frit no xucla gens.

Quant ja está be de panxa encen un *escanya-pits*, se posa es capell a s' aygo-ves de derrera, pega una espumada a se roba, y, com a n' aquella casa ja hi ha acabades ses feynes, s' en va a posarsé a la fresca a s' acera d' es casino.

Si 'l voleu coneixa feis una pasedeta per allá devers posta de sol, y el voreu assegut a un balancí amb una cama a dalt s' altre, es cos tirat en derrera y es cab alt, amb actitud de mirar al cel; pero que vertaderement no mira 'tloch.

A devant ell te una tauleta amb una botella á demunt plena de *seca* y una copa, que, com es cadufos de una cinia, s' umpl y se buida.

Si no vos basten aquets datos per connexerlò, vos diré: qu' es alt y prim, carrregat d' espatles, t' es nas en forma de apagadò de candelas, ses galtes xupades, se colò rompuda, amb una paraula; es es seu cos una cayera buida de salut y plena de malvicis.

Si se calò el molesta, se sol treure 's capell mostrant un cab en quatre cabeys clas y prims, que se floridura de rel les ta du una vida raquitica. Se causa de aquesta malaltia no es es molt de cabilá, en coses utils que d' axo aquell cab seu n' es verjo.

Vest la major part de l' any com si fos un sessant, amb sa roba mes mustia que un tisich, y á io milló se presenta vestit de cab á peus amb una mudada nova y flamant.

Se causa de tal canvi es s' haverse presentat á se baurada (cuartet d' es joch) un estornell beneit y haver quedat esplomcat á devall es filats de se sota d' oros.

Encara que no tenga alé per apagar un llum, les sa tira de valent y per no rés ja treu una pistola: pero fins aquí no se sab que haga escouat cap dregò.

Se mare y se jermana si que li estan alerta ferm, no perque tengan por de que les pech un mal toch: sino per temó de que no les fasse casa santa.

Se altre dia de pegés á dins aquella casa hi va haver un desveri.

Se seva jermana, que, siga dit de passada, encara espera un *cirineu* que li ajust á portar se creu del sant matrimoni, á forsa de treurershó de se son, havia fet un reconet y amb aquest va comprá una joyeta d' or, que pensava estrenar es dia de sa festa d' es Patrò.

En Bombarda quant s' en va temer va fer de modo y manera per opoderarse d' aquella joya, y, quant le tengué en son podé, le s' en va du á se casa de *préstamos*.

No vos dich res si ni va haver d' encarnat y blau quant se jermana ho va saber. Li va dir lo que no está á se llibreta: pero ell, mes fresch que una camarrotje, sentia aquella calabruxada d' insults amb se mateixa indiferencia que si s' hagués tractat d' un asunto, que no hi hagués tengut res que veure.

Escenes com aquestes se repetien so-

vint, sovint; de manera que tan apurades estaven aquelles dues dones y tan mal aplé el tenien, que se jermana solia dir quant perlava d' ell: «Deu duros pegaria al acte perquè Deu fes se seva voluntat» y se mare solia repatir amb molta frecuencia: «En tants com ni hey ha que se casan, ¿no li pasaria p' es cab a ne aquest eubercoch de casarse, y axi mos llèveriem aquest pès de demunt y

viuriem aplé?

Ja sent ara qualque atlot, que despres de haver lletjit lo que diu se mare de 'n Bombarda me fa se siguent pregunta: «¿Qui es se atlot que puga volér aquesta bréndola?»

A ne aquesta que me fa tal pregunta, si tan de interés té en sebrerhó, li diré: Que, tal volta siga ella.

UN PAGÉS

LA GUERRA DE MELILLA

No sé si la información telegráfica que habeis leído del combate del martes 31 frente al zoco de El Arba habrá dado exacta cuenta de todo lo brillante que para España ha sido dicha operación, ordenada por el general Marina y admirablemente llevada a feliz término por Aguilera al frente de su brigada y con el escuadrón de Marina Cristina y las terribles baterías Schneider.

Los detalles que llegan del hecho lo ponen a la altura de los triunfos más brillantes que hemos tenido sobre esta morisma.

La operación.

Se hizo sobre seguro, pues desde el domingo sabía el general Aguilera, por seguros confidentes, que la llanura de Arkeman (que así se llama en árabe el sitio en que está situado el zoco El Arba) sería atacada por fuerzas fraccionadas de la harka y algunos kabileños rebeldes.

En un radio de acción de tres kilómetros se situaron patrullas de Caballería, ojo avizor para evitar las cobardes sorpresas de noche, á que acostumbra esta gente.

Estas patrullas descubrieron moros, que fácilmente disolvieron á tiros.

Las piezas Schneider enfilaron las casas de los kaidés rebeldes Kardán y Armus, y, de unos cuantos cañonazos las dejaron derruidas.

Antes del combate

Al amanecer Aguilera dividió las fuerzas en dos columnas, mandadas por los coroneles Santa Coloma y Santa María, como sabeis por los telegramas, dirigiéndose una por el camino de Zeluány Ulad-Settut y la otra por todo el Arkeman hacia Levante.

El combate

Esta segunda columna fué la que primero entró en combate, pues las avanzadas encontraron al enemigo, numeroso, no lejos de un poblado, del que nos apoderamos llevando al zoco, gran cantidad de cebada y muchos aperos de labor.

El enemigo, cuando se percató de que se le iban encima, intentó echarse fuera corriendo á la derecha, llevando á la Caballería al frente.

A retaguardia las baterías Schneider comenzaron á hacer de las suyas á las ocho de la mañana, y poco despues se generalizaba el combate con nuestra Infantería desplegada en guerrillas, cubriéndose con las ondulaciones de arena que hay en el terreno.

La columna que quedó en el llano se echó tambien sobre los moros, viéndose éstos cogidos entre los dos fuegos por sus flancos, y con su artillería que les hacia terribles destrozos.

A las diez de la mañana era el terrible momento de la lucha, y desde entonces los moros, aterrorizados, se disgregan, siguiendo nuestras guerrillas á cada grupo en empeñada batida.

¡Oh, el valor de los moros!

De esta desbandada se cuentan cosas extraordinarias.

Algunos moros fueron perseguidos tan de cerca y con tanto ahinco por los bravos del Rey y León que, corriendo á la

orilla de Mar Chica locos de miedo se arrojaron al agua, ahogándose por docenas.

Muchos fueron encontrados sin armas medio enterrados en la arena, y extenuados de pavor y de la carrera en pelo que les metieron los nuestros.

Un grupo de kabileños, compuesto de ocho ó diez, estaban muy atareado recogiendo á un herido en el preciso instante que los Schneider metieron en medio cuatro granadas, quedando todos en tierra; y como este episodio he oído de varios, en que los moros volaban por el aire, no pocos hechos trizas.

El corresponsal de la Agencia Reuter, que presencié el combate, llegó á la plaza entusiasmado, contándonos que hubo rifeño que cayó á distancia enorme, efecto de la artillería.

En una de las guerrillas del regimiento del Rey que avanzó en primera línea combatió como un bravo el duque de Zaragoza.

Al medio día, al cesar el combate, regresaron nuestras tropas al zoco enardecidas por el entusiasmo de la victoria.

Los soldados volvían cantando y dando vivas ensordecedores por el agrio arenal en que se dió la batalla.

Tuvimos sólo algún herido, y como véis, lectores, la derrota de los moros nos ha costado muy poco.

El crucera «Extramadura» hizo fuego á estos kabileños, destruyendo la vivienda del kaid Choa, curandero afamado de la harka y uno de los muchos bribones que antes se vendían como amigos íntimos de España.

Este kaid, que ahora nos combate, no vacilaba en servirse de toda nuestra civilización; pues á pesar de ser él un sabio entre los suyos, no hace mucho reclamó los auxilios de la ciencia del médico militar y querido amigo Sánchez Vega, de esta plaza, para una de sus mujeres.

El doctor Sánchez Vega no lo autorizaron los jefes para ir allá, como él quería, y quizás esta provisión le ha salvado de caer entre las garras de aquella gentusa.

Los sucesos de Barcelona

Ferrer y Guardia

El tristemente célebre anarquista millonario Jaime Ferrer y Guardia, tenido por el fiscal supremo Sr. Ugarte, como director y organizador de las pasadas revueltas bocharnosas de Barcelona, fué, días pasador, detenido por orden gubernamental.

El hombre no las tenia todas consigo cuando para despistar mejor se afeitó y se vistió un traje que no solia usar. Al ser detenido explió una excena amorosa nada edificante por cierto cuando en virtud de la cual se veía—dijo—precisado á huir de Alella. Sorprendido el sereno, se aprovechó Ferrer de esta empresa para que le dejara pasar: insistió el sereno hasta que salida á su encuentro una pareja se descubrió el pastel. Cerciorados de que el detenido era Ferrer le prendieron ense-

guida.

Entonces Ferrer espetó un discurso á las guardias del Somatén allí presentes que no produjo efecto ninguno.

Conducido á la mañana siguiente desde Alella á Barcelona fué puesto á la disposición de las autoridades.

¿Qué suerte, será la de este célebre agitador? No sería yo quien le arrendara la ganancia.

¿Y qué diremos de su Soledad?

Esta célebre palomita que hace de... mujer del agitador Ferrer, tambien parece que sufre algo de su merecido. Desterrada, ó confinada, (juntamente con un Ferrer elevado á la categoría de cuñado... civil, y otros,) en Alcañiz, ha tenido el disgusto de no ser albergada ni en las fondas, ni en casas particulares. Y no era porque los honrados vecinos de Alcañiz temieran á la paga, sino porque supiera todo el mundo que en Alcañiz hay todavía sentido común.

Viendo la señora que no habia que

hacer en Alcañiz, se ha ido con la música á Teruel, donde tampoco están dispuestos á tenerle en su compañía. ¿Qué será que no la quieren?

¡El día en que la humanidad entera, sin excepciones medrosas ó egoistas, haga lo que hicieron el verano pasado en Ronda, luego en Alcañiz y lo que se proponen hacer en Teruel....!

En Ronda un vecino se encaró con Ferrer y con la Villafranca, y les dijo:

—¿Qué hacéis aquí, donde estamos tranquilos y satisfechos? Aquí somos honrados. ¡Idos!

En Alcañiz no han querido ser menos que en Ronda.

Ambos vecindarios son reductos del sentido común y del instinto de conservación.

¡Suponemos que no se podrá dudar, después de lo ocurrido en Barcelona, de las ventajas de hospedar á Ferrer y á su gente!

Pagan bien.

Sección Local

Sanidad é higiene

Hemos recibido de la Junta local de Sanidad é higiene de esta villa el siguiente comunicado.

Sr. Director de "La Aurora"

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideración: Deseosa esta Junta en vispera de las fiestas que deben celebrarse el próximo domingo que no impida la venida de extraños é isleños á nuestro querido pueblo el comunicado inserto en el periódico "La Gaceta de Mallorca" en su número 663 correspondiente al 18 de Agosto último, en el que se hacian graves acusaciones contra el proceder de esta Junta en lo que relacionaba á higiene y Sanidad; para que todos sepan que los manacorenses vivimos en una población culta y civilizada donde no se menosprecian los preceptos de Sanidad é higiene, y que de nuestra parte se ha hecho lo posible para colocarla á la altura de las poblaciones modernas, hemos creido conveniente extraer los acuerdos tomados por esta Junta en sus distintas reuniones y el concepto que el estado sanitario de nuestra población mereció al Inspector provincial señor López Comas, para que, juntamente con el presente comunicado les dé publicación, por lo que le anticipamos las más expresivas gracias—Manacor 9 Septiembre 1909—Mateo Bonet—Gabriel Fuster—Juan Faiera—Lorenzo Oliver—Antonio Billoch—Miguel Nebot.

* *

Como recordarán nuestros lectores por las noticias que á tiempo publicamos, desde el mes de Mayo del año actual la labor de la Junta local de Sanidad é higiene no deja nada que desear y á sus sensatos acuerdos se debe el que se hayan adquirido sueros de todas clases: el que se extremase el rigor en la conducción de cadáveres; el que se giraran visitas de impección con frecuencia; el que se llevara á cabo de un modo preciso la vacunación y revacunación; y en cuanto a la reunión celebrada el día dos del actual el Inspector provincial de Sanidad Dr. López Comas, después de aconsejar el traslado del Cementerio por su inmediación al pueblo,

y la creación de un Laboratorio para análisis químicos, dijo que:

"La higiene y aseo de la via pública y viviendas pudo comprobar que es aceptable á pesar de la carencia casi absoluta de agua, elemento indisponible para el aseo público; habiendo extendido la inspección sanitaria á ciertas zaburdas colocadas en diferentes calles de la población, en las cuales pudo comprobar que los bandos de la Alcaldía ordenando el aseo de dichos locales y extraer cada dos días los residuos, se cumplian con regularidad; no habiendo observado en dichos zaburdos ó pocilgas mas que uno ó dos cerdos y que segun manifestación de los interesados habian de ser trasportados al campo." De los edificios públicos dijo estar en condiciones bastante aceptables, recomendando varias reformas que tiene en proyecto el Ayuntamiento. Terminó diciendo: "felicitó cordialmente á la Junta y en especialidad á su digno presidente por las acertadas medidas puestas en vigor que se cumplen, y por las prometidas para en adelante"

Para los padres

El 31 del pasado mes de Agosto se publicó el siguiente bando que trasladamos íntegro:

El Sr. Alcalde hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la ley del 23 de Junio y R. O. del 10 de Julio últimos los padres tutores y encargados de niños y niñas comprendidos en la edad de 6 á 12 años están obligados á inscribirlos antes del 15 del mes de Septiembre en el registro escolar que se efectuará en la Secretaria del Ayuntamiento, para los efectos de la enseñanza elemental obligatoria, y á que figuren en la matrícula escolar de esta localidad justificando así haber cumplido con su deber.

Esta Alcaldía tiene el firme propósito de que sea un hecho la asistencia efectiva á la escuela de los niños de 6 á 12 años para lo cual pondrá en ejecución lo que sigue.

Se amonestará en primer término á los padres ó tutores que no hayan cumplido aquel requisito; luego se impon-

drá una multa de 5, 10 ó 20 pesetas á los que, después de la amonestación, no lo hayan efectuado; lo mismo que á los padres ó tutores de aquellos niños que habitualmente no asistan á la escuela.

La resistencia sistemática al cumplimiento de este precepto dará lugar al tanto de culpa de los números-5 y 6-del artículo 603 del Código Penal.

Por cada falta de asistencia no justificada los padres incurrirán en la multa de 0'50-6-1 pts.

Los niños comprendidos en la edad expresada no podrán ser admitidos en fábricas, talleres ú otra industria sin que justifiquen previamente haber recibido la enseñanza primaria ó que actualmente la reciben. De lo contrario los gerentes ó patronos de fábricas ó talleres serán multados de 10 á 100 pts.

Al terminar la edad escolar debe entregarse á los niños un certificado de su respectivo maestro para acreditar en todo tiempo haber cumplido las disposiciones sobre este particular.

Como estas disposiciones miran al bien público la Alcaldía espera se cumplan exactamente; de lo contrario está dispuesta á castigar á todos los infractores.

Dado en Manacor á 31 de Agosto de 1909.

Fiestas de Sto. Domingo

Las fiestas de Santo Domingo suspendidas el pasado mes con motivo de los sucesos de Barcelona, se celebrarán los días 18, 19 y 20 de los corrientes según nos participa la Comisión organizadora.

He aquí el programa:

Día 18—A las dos y media de la tarde, repique de campanas, salida de los *moretons* acompañados de los gigantes *Alicorn* y repartición del buey entre los protectores de dichas fiestas suscritos para ello. A las cuatro y media, llegada y recepción de la Banda de la Misericordia y seguidamente la repartición de *Cocas* á los suscriptores.—*Por la noche*. A las siete y media, solemnes completas en honor del Santo en la iglesia del Convento é iluminaciones en las plazas del Convento, Conde de Sallent y calles Nueva, Mayor é Infante—De nueve y media á once y media, la banda Manacorens y la de la Misericordia, ejecutarán varias piezas de sus respectivos repertorios en los catafalcos el efecto colocados. También se celebrará baile al estilo del país en la plaza del Conde de Sallent.

Día 19.—Por la mañana—A las 9 y media llegada y recepción de la Banda Municipal de Palma.

A las diez, Misa mayor solemne, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, el elocuente orador, Rdo. Sr. D. Pedro Domenge y Morey.—A las doce misa rezada en sufragio de las víctimas de Melilla, anunciada por varias bandas de música, cuyo acto se efectuará una colecta por las Autoridades locales, cuyo producto íntegro será destinado á los heridos y á las familias de los muertos en los combates del Rif.—Por la tarde—A las cuatro—Gran concierto musical en el patio del Claustro del Convento, en el cual tomarán parte las bandas Municipal de Palma, Misericordia y Manacorens. Dicho acto consistirá en ejecutar cada una de ellas, dos números extraordinarios de libre elec-

ción entre los mejores de sus respectivos repertorios, y 3 paso-dobles todas unidas. Terminado el concierto, baile al estilo del país en el sitio del día anterior—Por la noche—A las siete, Rosario y solemne Te-Deum, é iluminaciones como la noche del día 18.—De nueve á diez, música en las Plazas de Conde de Sallent y Convento—A las diez—Cabalgata, en la que asistirán las tres bandas de música memoradas, recorriendo las calles siguientes: de las Moreras, Asalto, Muntaner, Nueva, Amador, Paz, Oriente, Nueva, Mayor, Plazuela del Convento, calles del Infante, Palma, Mayor, Nueva, Oleza, Cos, Plazas de la Iglesia, Palacio y Weyler, calles de Bosch, Amargura, Amer, Plaza Conde de Sallent, calle del Mercadal, Plaza Constitución, calles de D. Jaime, Mayor, Palma, Leon XIII, desfilando en la Plaza del Carril. Acto continuo se disparará una *traea* que recorrerá las calles Nuevas, Mayor y Plazuela del Convento.

Día 20—Por la mañana—A las once y media comida extraordinaria á los pobres y enfermos de la casa Hospicio y Hospital, en cuyo actos tocará una banda de Música algunas piezas. Por la tarde A las seis música en la plazuela del Convento, y baile igual que los días anteriores—Por la noche—A las nueve gran castillo de fuegos artificiales que se quemará en la Plaza del Carril, y seguidamente hasta las doce, música en las Plazas del Convento y Conde de Sallent.

Los festejos prometen resultar lucidos por la animación que reina entre los organizadores de los mismos.

A las dos y media grande carreras de hombres y caballos con extraordinarios premios.

Las composiciones que ejecutarán las bandas en el concierto son, además de tres pasodobles en combinación y bajo la dirección de los respectivos maestros son:

La Banda Municipal de Palma "San-son y Dalíia y una sinfonía cuyo nombre no se conoce aun; la de la Misericordia,, Retreta Austriaca y una Fantasia y del Sr. Rosselló "Poette Paisan,, de Suppé y la sinfonía de la opera "Oberon,, de Weber.

En esta imprenta se necesita un muchacho de 12 á 14 años.

Para los muertos y heridos

Hemos recibido un atento R. L. M. del Sr. Alcalde D. Mateo Bonet Mas suplicando que en nombre del Ayuntamiento y en el suyo propio, diéramos las mas expresivas gracias á todos los que han contribuido al caritativo acto de socorrer á los heridos y familias de los fallecidos en la campaña de Melilla.

Al mismo tiempo suplica la inserción de los nombres de los donantes y que van comprendidos en la siguiente relación.

Suscripción abierta por este Ayuntamiento para allegar recursos con que so-

correr á los heridos y familias de los fallecidos en la Campaña de Melilla.

Señores Concejales

	Pts.	Cts.
D. Mateo Bonet Mas	25	00
> Pedro Riera Galmes	10	00
> Antonio Jaime Ribot	5	00
> Antonio Cabrer Riera	2	50
> Antonio Cabrer Cabrer	5	00
> José Forteza Fuster	5	00
> Bartolomé Marcó Mas	5	00
> Pedro José Alcover Sureda	5	00
> Guillermo Riera Sureda	2	50
> Julián Frau Munar	5	00
> Bartolomé Amengual Roig	5	00
> Bartolomé Artigues Ribot	5	00
> Francisco Gomila Vadell	5	00
> Antonio Riera Riera	5	00
> Bartolomé Rosselló Llull	2	50
> Lorenzo Gomila Llull	2	00
> Miguel Ferrer Juan	2	50
> Pedro Antonio Frau Muntaner	2	50
> Gabriel Prohens Torrents	2	50

Empleados de Secretaria

D. Juan Parera (Secretario)	4	90
> Juan Galmés (Oficial mayor)	3	05
> Miguel Oliver (Oficial 2.º)	1	75
> Antonio Ferrer (Oficial 3.º)	1	75
> Miguel Nebot (Médico titular)	5	00
> Antonio Ferrer id id	0	67
> Gabriel Fuster (Farmaceutico)	5	00
> Lorenzo Oliver (Veterinario)	5	00
> Rafael Febrer (Oficial sache)	1	54
> Bartolomé Cabrer id id	1	45
> Francisco Nadal (Escribiente)	2	17
> Juan Pomar Esteva id	1	30
> José Serra Company id	1	30

Suma 136'79
Seguirá

De sociedad

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con ejemplar resignación ha fallecido D. Onofre Pascual, padre de nuestros particulares amigos los Pbro. D. Bartolomé y D. Juan.

Reciba su familia y en particular nuestros amigos la expresión de nuestro sentido pésame.

Gacetas

El día 31 del próximo pasado Agosto conforme estaba señalado, se celebró en la Sala Audiencia del Juzgado de de 1.ª instancia de este partido, la vista pública solicitada por la representación de D. Baltasar Moyá en el incidente sobre nulidad de actuaciones por falta de personalidad en el procurador de D.ª Antonia Llull y Riera. El Abogado del Sr. Moyá D. Guillermo Puerto sostuvo que el poder que utilizaba el procurador D. Francisco Oliver había sido revocado por el marido de la Llull y por consecuencia segun el art.º 60 del Código Civil no podía ésta comparecer en juicio; y el Letrado D. José Oliver y Billoch, defendió que no había tal revocación de poder y que la falta de personalidad propuesta por la defensa de Moyá, caso de que existiera, debía haber sido objeto de exención dilatoria al personarse en autos ó contestar la demanda, y que para haber incidente de nulidad por falta de personalidad, tenía que fundarse en causas posteriores á la contestación á la demanda lo cual no sucedía en este caso, y además que según el art.º 65 de dicho Código el Sr. Moyá no tenía acción para pedir la nulidad de que se trata; y el Juzgado mediante sentencia de fecha 4 del

actual ha resuelto de conformidad con lo sostenido por el Sr. Oliver, declarando no haber lugar al incidente promovido por la parte contraria.

Hemos reparado que en la noche de los domingos y mientras la música toca en la plaza del Conde de Sallent, se prohíbe que los cafés y sociedades saquen las sillas fuera de la acera.

Al aplaudir esta determinación de la alcaldía debemos hacer presente que tan molesto como aquellos resultan para el paseante los grupos que suelen formarse en la plaza y que en ninguna parte están permitidos.

El día 29 de los corrientes, festividad de San Miguel, el Ayuntamiento se hará cargo del Huerto de la Villa, que desde hoy en adelante será cultivado por gente de la Casa de Beneficiencia bajo la dirección del concejal don Antonio Cabrer.

Es este uno de los acuerdos que honran á la Corporación municipal.

El martes ocurrió el siguiente suceso en la calle Nueva.

Estando jugando junto á un pozo un niño de corta edad cayó en él. A los gritos de la madre acudieron los vecinos entre ellos el jovencito Miguel Ferrer quien al darse cuenta de lo que sucedía bajó al fondo sacando con vida á la criatura. La conducta del joven fué objeto de sinceras felicitaciones.

El día de la feria empezará en el teatro Variedades las sesiones de Cine exhibiéndose nuevas y variadas colecciones de películas.

Por no hallar en el pueblo sellos de á cuarto de céntimo, nos vimos obligados á mandar con retraso los periódicos de las ultimas semanas á nuestros abonados de fuera.

Se nos asegura que en la calle de la iglesia, de Puerto-Cristo, se han autorizado por el Ayuntamiento las obras que, favoreciendo intereses particulares, perjudican los del vecindario en general, sobre desdecir del plano aprobado por la Corporación concesionaria del permiso.

Como lo suponemos un error involuntario de la susodicha autoridad esperamos, se rectificará.

Hemos notado que hace unas noches algunos faroles de nuestra población aparecen apagados.

Estas deficiencias rayan ya en lo extremo si se tiene en cuenta que el pueblo paga un alumbrado que de poco á nada sirve á una población como la nuestra. Esperamos que la autoridad local tomará cartas en el asunto, y ya que no luz toda la noche, sequiera en las horas de alumbrado esten encendidos todos los faroles.

Las obras de la iglesia

Suscripción abierta por una sola vez para el derribo de las bóvedas de la iglesia parroquial.

Cuota máxima, cinco pesetas.

CONTINUACIÓN

	Pesetas.
Suma anterior	2082'95
D. Juan Puscual Nadal	5'00
> Bernardo Miguel	0'15
> Juan Gual	1'00
> Barbara Sureda	2'00
> Antonio Rubi	1'00
> Miguel Rubi	1'00
Suma	2093'10
id. de suscriptores	1314

Correspondencia

Quejas—V. S.—Teneis razon en quejaros de haber recibido con irregularidad los dos números últimos de nuestro semanario. Causas muy ajenas a nuestra voluntad han dado motivo a vuestras razonadas quejas.

Con dichas causas ha seguido "La Aurora", la conducta de siempre, esto es, avisar y amonestar con fraternal caridad a quien corresponde para que ponga correctivo á los abusos que nos han venido siempre delatando:

Para satisfacción vuestra y de todos nuestros buenos suscriptores debemos manifestaros que dichas causas, nos han asegurado, que no van a repetirse.

Un soneto—Neto—

Señor don Neto,
son sus versitos
casi infinitos
para soneto.
El verso acorte
y cambie asuntos
y no descuide
comas y puntos.
Y así mañana
señor don Neto
publicaremos
vuestro soneto.

Coverbos

—Toni, ¿perque no te cases?
—Perque fins ara no he trobat cap atlote que reunesque ses condicions que jo vuy que tengue.
—¿Y quines condicions voldries que tengues?
—¿Quines? Que fos rica, guapa y beneita.
—Rica y guapa heu comprench, pero beneita no heu comprench.
—Homo, perque si es rica y guapa y no es beneita no me voldrá.

—Senyó, ¿me vol dexá coranta duros?

—Me sab greu
—¿Y perque?
—Perque no te coneg
—Cabalment jo les hi deman perque no me coneix.

—Mestre Tofel y es seu fii majó que te deu anys se retiraven a dormi deves les dotxe de sa nit perque venien de regá es pebrés de sa rota.

—Mon pare, enseneu es llum que no hi vetx gens.

—Entra a les fosques perque 's llum es dins sa cuina.

—Trevelaré.

—Paupa.

—¡Ay! ¡ay! ¡ay!...

—¿Qué es estat?

—Per çausa de no veurey me mossegada sa llengo.

—Te de doná una pallissa que no te n' axicarás—deya medó Piula a un fill seu molt polissó.

—¿Y perque?

—Perque sempre que vas a dur vi te 'n beus la mitat.

—No es ve axó.

—¿Com es que se botella no més es mitxa?

—No el me bec quant hi vatix.

—¿Ydo quant el te beus?

—Quant vench.

Arribá ún dia deves les deu de la nit un senyó acompanyat de 's seu criat a un hostel de 's camí de Ciutat.

—Hostelé, va di 's senyó.

—¿Que s' ofereix?

—¿Porem romandre aqui aqueste nit?

—Si, senyó. ¿Que voldrán sopá?

—Si.

—¿Y de que vol sopá?

—Me passereu un ou per aygo y de 's brou en fereu sopes pe 's meu criat.

—Tendrán poca sustancia.

—Bueno, ido, passaune dos y esta-

rá content que el pobre no ha menjat de dematí.

—¿No sabeu perqu' he vengut—deya un dia un gendre a ne 's seu sogre.

—Tú ho dirás.

—Ydo havia arribat per dirvos que me trop ab una situació molt apurada y me ferieu un gran favó si me donaseu sa dot de sa meva dona ó sia de sa vostra fiya.

—Be, ja te vaitx di qu' el te daría.

—¿Y com?

—A plasos.

—¡A plasos! y jo me vaitx casá tot d' una vegada ab sa vostra fiya.

Cierto cura de un lugar de Guipuscoa se puso enfermo momentos antes de celebrar la santa misa. Como era Domingo y la iglesia estaba ya llena de gente fué preciso llamar al sacristán para que dijera á los filigreses lo que pasaba.

Dirás que estoy enfermo y no puedo celebrar, que recen el rosario que en este caso la intención de oír misa basta; que el viernes es la festividad de San Simón y San Judas; que el jueves es la vigila; que se casan Pedro Gutierrez y Ana Maria Perez y esta es la segunda amonestación.

Orondo el sacristan fuese á la iglesia y, encaramado en una silla, dijo: El Señor cura está enfermo por decir misa; que por rezar el rosario la intención basta; el viernes es la fiesta de Pedro Gutierrez y Ana Maria Perez; el jueves es la vigila. San Simón y San Judas se casan y esta es la segunda amonestación.

Vuits y nous

Semblances

- 1.^a ¿En que s' assembla un barco a una caixa?
- 2.^a ¿Y una sabata a una arada?
- 3.^a ¿Y un mestre d' escola a n' el

Ron-Jesús?

- 4.^a ¿Y un rosari a una magrana?
- 5.^a ¿Y una espasa a una guarda de dones qu' entrecaven?
- 6.^a ¿Y un barbé a una aranya?
- 7.^a ¿Y un moli a un homo?

UN ARTISTA

Cavilación

Maria—Ángela—Natalia—Catalina—Anastasia—Ana—Petra.

Con las iniciales de estas siete palabras formar el nombre de una cosa que siempre ocupa uno de los puestos más altos de los pueblos y de las grandes capitales.

Charada

Es mi prima consonante y mi segunda también y mi tercera pronombre y mi todo en el cuartel.

H.

Endevinaya

De molts pochos som estimada y evorrida som de molts y me veitx tan mal tractada que me tenen rossegada casi sempre dins sa pols

NE CATALINONS

Fugas de vocales

- .l cl.v.l q.. t. m. d.st.
- .l d.. d. l. s.nc.n
- n. f.. cl.v.l s. n. cl.v.
- q.. cl.v. m. c.r.z.n
- C..nd. . M.n.c.r v.ndr.
- . v.r. l. sp.s. m..
- c.n m.ch.s.m. l.gr..
- .n .br.z. l. d.r.

(Las soluciones el próximo Sábado)

Tipografía LA AURORA

Preparaciones

Especiales

de la FARMACIA "BOSCH,"
MANACOR

Mentolina dentífrica

Preserva y cura todas las enfermedades de la boca, calma en el acto dolor de muelas, emblanquece la dentadura y aromatiza el aliento.—FRASCO 1'00 Ptas.

Magnesia granular efervescente

Refrescante agradable para la época de los primeros calores, quita los dolores de estómago vomitos, vahidos, etc. Se entrega gratis á quien lo pida un paquete muestra de nuestra magnesia granular.—BOTE: 1 Pta.

Magnesia efervescente polvo

De aplicaciones iguales á la anterior.—BOTE: 0'60 Ptas.

Mata-callos

Extrae sin dolor ni molestia alguna los callos, ojos de gallo y durezas; su empleo es sencillísimo CAJITA: 1 pta.

Loción Quina (para el cabello)

No mancha, limpia la cabeza, fortifica el cabello y evita su caída.—Frasco de un octavo de litro 0'70 Ptas.—Frasco de un cuarto de litro 1'20 Ptas.—Litro 3 Ptas. (sin envase)

Agua de Colonia extra

LITRO 3 Ptas. (sin envase)

No más calenturas

¡Nada se cobra si no se cura!

A los pocos días de usar las PÍLDORAS FEBRÍFUGAS BOSCH desaparecen por completo las fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, y toda clase de calenturas por fuertes y rebeldes que sean. El éxito alcanzado de curaciones sin que reaparezcan es la mejor garantía. Caja, 4 pesetas.

Se entregará GRATIS una caja de nuestras píldoras febrífugas á los señores médicos que lo soliciten del autor.

FARMACIA «BOSCH», MANACOR

De venta en Palma: Farmacia de don Juan Valenzuela, Centro Farmaceutico y principales farmacias.

"La Central,"

Sombrerería de

Juan Gual

En este establecimiento se encontrarán sombreros de todas clases á los siguientes precios:

Sombreros de fieltro de 2 á 12 pesetas; sombreros para sacerdote de 8 á 25 id; hongos de 6 á 12 id; gorras de 1 á 4 pesetas.

PLAZA DEL CONDE DE SALIENT, 2

Manacor

Disponible